

RECENSIONES Y NOTICIAS DE LIBROS

BARGALLÓ CIRIO (Juan Miguel): *Pensamiento político y jurídico de San Agustín*. Buenos Aires, 1960, 120 págs.

De las más numerosas es ya la bibliografía sobre San Agustín y acaso uno de los aspectos más estudiados se refiere a su pensamiento jurídico-político, especialmente a la interpretación que se da a su doctrina sobre el origen del Estado. La originalidad en tantas cosas, fruto de su inteligencia privilegiada y de un corazón ardiente vivamente animados por la gracia, y la inagotable cantera de la doctrina católica, hasta entonces casi limitada a la esfera apologética, no obstaron a que el doctor de Hipona admitiera en su formación y, por consiguiente, concurrieran a la elaboración de su doctrina política, los filósofos griegos, sobre todo Platón con su doctrina de las virtudes cardinales como fundamento de la vida cívica. Cicerón con sus reflexiones sobre la justicia, la ley, la naturaleza, el Estado y la concordia indispensable a su mantenimiento, Tito Livio, Plutarco, Varrón y Dionisio con el acopio de hechos históricos, la Sagrada Escritura con sus libros sapienciales tan conocedores del hombre, los apologistas y los Padres que le precedieron, en particular Tertuliano, Lactancio, San Cipriano y San Ambrosio.

Tal vez esta pluralidad y variedad de fuentes que intervinieron en la formación del pensamiento agustiniano, explique no poco la diversidad de interpretación de su doctrina política, especialmente en el tema central que podríamos llamar de la filosofía de la sociedad política o del Estado.

No queremos referir estas líneas de presentación del libro de Bargalló Cirio a insistir sobre lo que tanto se ha escrito ya ni a tomar partido por alguna de las interpretaciones de su doctrina sobre el Estado, bien recogida por el autor en breves capítulos de su libro en el que abundan las citas de los autores ya clásicos en esta materia interpretativa del pensamiento de San Agustín.

Un pequeño capítulo—el V del libro—sobre la guerra y la paz ha sabido escoger los textos más significativos y expresivos del santo doctor sobre un tema, tan apasionante y urgente en sus tiempos y en todos los tiempos, como es el de la guerra y la paz. Contra pacifistas y belicistas San Agustín afirma que no cometen homicidio los que “representando la potestad pública y obrando según el imperio de la justicia castigaron facinerosos y perversos”, ni los soldados cuando obedeciendo las órdenes

NOTA.—Por el interés que revisten, se publica la recensión de algunos libros de fecha relativamente atrasada respecto a la de este Anuario.

de su capitán matan a otros hombres. "Hacer la guerra—afirma en su obra capital la "Ciudad de Dios"—y extender el imperio sometiendo naciones, es una dicha para los malos. Para los buenos es una necesidad. Como, sin embargo, sería un mal mayor el que los malvados mandaran a los justos, se lo puede llamar también convenientemente una dicha. Pero sin duda alguna es una dicha mayor estar en buena armonía con un vecino excelente, que vencer en la guerra a un vecino malvado. Es un deseo detestable el de tener que odiar o que temer a fin de tener alguien sobre quien triunfar". La guerra desata grandes males, por lo que es más glorioso "matar a la guerra misma con la palabra, que a los hombres con el hierro y mantener la paz con la paz y no con la guerra". Sin embargo, advierte en otro lugar, es la malicia y no la milicia la que impide a los soldados ser virtuosos.

Hay en el pensamiento de San Agustín—dice el autor—"toda una doctrina teológica providencial de la guerra—guerra juicio, guerra castigo, guerra que prepara las vías del Señor—y hay también un análisis psicológico de las causas que la desatan" (pág. 67). Y ciertamente, San Agustín señala las causas que producen la guerra: causas políticas (fiebre de conquista, orgullo de raza, el empleo de la guerra como solución de dificultades y discordias interiores), económicas (amor desordenado de los bienes de este mundo) y, sobre todo, causas morales a las que pueden reducirse las anteriores: la soberbia de la carne, la concupiscencia de bienes materiales, el deseo de posesión y dominio, que desde el corazón turbado del hombre estallan en la contienda donde se enfrentan los pueblos e imperios. Por eso, la negación de la guerra, la paz ha de ascender también desde el hombre, la familia y las ciudades hasta la paz universal que "es la tranquilidad del orden".

E. SERRANO VILLAFANE

BAY (Christian): *La estructura de la libertad*. Colección "Estructura y Función". Editorial Tecnos. Madrid, 1961.

Este libro, fruto de profunda investigación, rebasa toda parcialidad de método para el estudio de un tema tan debatido históricamente como el de la libertad. Su planteamiento es enormemente comprensivo, y seguramente nunca se han estudiado de modo tan detallado todas las implicaciones reales que la libertad encuentra en todos los niveles de la vida humana: el del acondicionamiento social y de sus valoraciones, el de su conexión con otro conjunto de valores complementarios, el de la configuración psicológica de la libertad y su relación con la estructura social, el de una dinámica social que haga posible la generalización de la libertad, la conciencia subjetiva y la libertad potencial del individuo, el de las políticas que tiendan a actualizar la formación de individuos libres y leales a su comunidad.

Para nosotros el presupuesto que anida en todas las consideraciones hechas por el autor representa una construcción muy valiosa; a saber, que las exigencias de libertad coinciden con las tendencias psicosociales repre-